



BOLETÍN INFORMATIVO EMBAJADA DE MÉXICO EN GUATEMALA



"Escuelas México" Un puente de amistad entre México y Guatemala

El Programa Escuelas México (PEM) nació en 1996 con el objetivo de fortalecer la formación de estudiantes en América Latina y el Caribe y se ha convertido en uno de los principales puentes de cooperación con Guatemala, en donde 20 planteles de educación básica se han sumado a este esfuerzo beneficiando a cerca de 5 mil estudiantes.

Actualmente este programa, que implementa México a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), tiene presencia en 17 países de América Latina y el Caribe, destacando Centroamérica como la región con el mayor número de instituciones afiliadas.



Este programa, el más antiguo de la SRE, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento académico de las escuelas que llevan el nombre de México, sus próceres o sus ciudades representativas, a través de incentivos y apoyos para sus escuelas, profesores y estudiantes.

Entre los componentes que dan vida a este programa esta la donación de material bibliográfico, mejoramiento de infraestructura y equipamiento escolar, así como apoyo económico para realizar mejoras de infraestructura o para la compra de material educativo.

Para los profesores, están los cursos de actualización, a través de intercambios académicos entre docentes del Programa de Escuelas México. Cada año se elige a un profesor para que realice una visita a la República Mexicana durante una semana y participe en cursos de capacitación de lectura, identidad profesional ética, danza, teatro, música, entre otros rubros.

Actualmente, el programa opera en 148 escuelas de América Latina y el Caribe, de las cuales 95 están en Centroamérica, 50 en Sudamérica y 3 en el Caribe, donde acuden 51 mil 592 estudiantes.

Cabe señalar que el Programa Escuelas México surgió en 1996 en la II Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, en San José, Costa Rica, donde se asumió el compromiso de conformar una cartera de proyectos regionales para promover el desarrollo de la mujer y la niñez.





Mensaje de la Embajada

Romeo Ruiz Armento,
Embajador de México en
Guatemala.

México y Guatemala, lazos que el tiempo fortalece

México y Guatemala cumplirán el 6 de septiembre próximo, 173 años del establecimiento de relaciones diplomáticas como estados independientes y soberanos, pero con una historia que los vincula más allá de ese momento y que inicia con nuestras culturas originales que poblaron Mesoamérica precolombina.

Los recientes descubrimientos de vestigios teotihuacanos en Tikal, Guatemala, son una muestra intrínseca de esa relación que ha existido a lo largo de la historia entre ambos territorios y que ahora refrendamos como naciones independientes, pero con valores supranacionales y permanentes.

A lo largo de esta relación se han vivido diversos momentos, pero siempre ha persistido la premisa de construir puentes que fortalezcan los lazos de confianza y colaboración en todos los planos, bajo el reconocimiento de las coincidencias y diferencias.

En ese contexto, México impulsa el Plan de Desarrollo Integral (PDI), junto con países aliados y el sistema de las Naciones Unidas; el Programa Escuelas México; y, Mesoamérica sin Hambre, entre otros.

Con una frontera compartida de mil kilómetros, la relación entre los dos países se entrelaza más allá de los instrumentos formales para llegar a planos familiares, donde un mismo núcleo comparte sus integrantes en ambos países.

Por ello, para la Embajada de México es de singular importancia reconocer y estrechar esa relación y trabajar porque ésta se siga fortaleciendo, a fin de enfrentar juntos los retos que conllevan el siglo XXI y hacer que nuestras sociedades transiten por un camino de prosperidad y desarrollo.



Se establece cátedra "Benito Juárez" en la USAC

La Universidad San Carlos (USAC) y la Embajada de México en Guatemala inauguraron conjuntamente el pasado 21 de marzo, la "Cátedra Universitaria Benito Pablo Juárez García", en el marco del bicentenario de su nacimiento y como un reconocimiento a su pensamiento y trayectoria.

El acto, en la sede de la USAC, contó con una exposición magistral del director del Fondo de Cultura Económica (FCE) de México, Paco Ignacio Taibo II, quien ofreció una visión humana del pensamiento liberal de Juárez y algunos de los retos que vivió en su mandato.

El rector en funciones de la USAC, doctor Gustavo Enrique Taracena Gil, así como la ministra directora del Instituto Cultural México (ICM), Dolores Repetto, encabezaron el evento, en el que se destacó el pensamiento de Juárez, quien tuvo una visión que sigue presente en el pensamiento internacional y marcadamente en el pensamiento latinoamericano.

La directora del ICM, quien habló en nombre del Embajador Romeo Ruiz Armento, reconoció que esta cátedra universitaria será una muestra de la voluntad por fortalecer la relación entre México y Guatemala.

En su exposición, la diplomática hizo un recuento de los orígenes indígenas de Juárez, su paso por la academia, el Poder Judicial y su llegada a presidente de la República.

Consideró como determinante en la identidad mexicana, el papel de Juárez por modernizar el Estado a través de las Leyes de Reforma (1857), su lucha contra la invasión francesa (1862-1867) y, sobre todo, la defensa de los intereses nacionales.

"Benito Juárez lleva a cabo una transformación del país y su gesta es una muestra de voluntad inquebrantable, fundamentada en la legalidad y en la defensa del estado de derecho", consideró Repetto.

La Secretaria General de la USAC, ingeniera Marcia Ivonne Véliz Vargas, por su parte, resaltó la importancia que tuvo este ex presidente y prócer mexicano para América Latina, por su rechazo a la injerencia extranjera y la defensa de un mundo donde prevalezca la paz.

El rector Taracena Gil y el director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la USAC, ingeniero agrónomo Mario Antonio Godínez López, agradecieron las gestiones realizadas por el Embajador de México en Guatemala, Ruiz Armento, para la implementación de esta cátedra.

Este esfuerzo dará vida a "un espacio académico de entendimiento, reflexión y análisis, pensamiento crítico, debate, así como discusión de temas científicos, artísticos, humanistas y culturales en homenaje al Benemérito de las Américas", dijo Godínez.



MÉXICO
EMBAJADA EN GUATEMALA



La agregaduría de la Fiscalía General de la República lucha contra el crimen organizado



Keila Román Villegas,
Agregada Legal para
Centroamérica y el Caribe
Fiscalía General de la República.

México cuenta, desde 1987, con agregadurías legales dependientes de la Procuraduría General de la República (PGR), ahora Fiscalía General de la Nación, de las cuáles una está en Guatemala y atiende a este país, como al resto de Centroamérica y el Caribe.

Su misión es instrumentar estrategias, en el marco de la política exterior, para concretar el mayor número de acuerdos relacionados con el combate a la delincuencia organizada transnacional y otras materias afines, incrementar la cooperación en extraditaciones y asistencia jurídica, además propiciar el contacto del Poder Judicial de la Federación con otras jurisdicciones.

Dentro de sus facultades está apoyar la elaboración de documentos para el auxilio judicial y ministerial, así como la obtención de la legislación aplicable a cada caso en particular.

Estas instancias constituyen un punto de contacto fundamental en materia de instrumentos internacionales, obtención de información y documentación, coordinación para la realización de diligencias, así como el traslado de buenas prácticas y primicias legales.



Las agregadurías se convierten en el perfecto enlace para estrechar lazos con las distintas autoridades e instituciones de otros países, con las cuales se genera una sinergia en el desarrollo de los asuntos de interés, particularmente aquellos revisten carácter de urgente.

El papel de estas instancias ha permitido reforzar la administración y procuración de justicia como coadyuvantes del Ministerio Público, garantizando el debido procedimiento legal internacional en diversas materias como la asistencia jurídica, la extradición, búsqueda y localización de fugitivos, traslado de sentenciados, recuperación de vehículos, obtención de información para investigaciones relacionadas con delitos de corrupción, narcotráfico y delincuencia organizada.

Los agregados se convierten en el enlace natural para analizar y recomendar de manera permanente y oportuna cualquier situación problemática o deficiencia en la procuración de justicia o cualquier otro tema en las relaciones bilaterales con los países de la circunscripción a la que representan. Tienen la facultad de promover y participar en reuniones bilaterales o multilaterales en temas de interés.



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Junto con ello, son las instancias encargadas de recibir denuncias de cualquier persona que haya sido víctima o tenga conocimiento de hechos delictivos en territorio mexicano, facilitando el acceso inmediato a una debida investigación, ya que los agregados remitirán la denuncia a la autoridad competente y darán el debido seguimiento, como sucedió en el caso de San Fernando, Tamaulipas, en 2010.

Este tipo de representantes están facultadas para gestionar enlaces y apoyos en las investigaciones y persecución de los delitos de competencia de la Institución.

Como resultado de las diversas funciones que realizan y la estrecha comunicación entre autoridades, se ha dado lugar a investigaciones coordinadas exitosas y al combate oportuno contra la impunidad.

Estas representaciones en el extranjero, son un enlace valioso y funcional que han permitido a lo largo de su existencia consolidar la cooperación internacional en materia de procuración y administración de justicia.



Envía tu dibujo hasta el 15 de agosto

<http://bit.ly/CDI2021>



RELACIONES EXTERIORES



IME

facebook.com/embamexgua



@embamexguatemala



@embamexgua



@EmbaMexGua



Promoción Económica



Durante el presente bimestre, la Embajada de México en Guatemala ha participado en diversas actividades de promoción económica, entre las que destacan:

- El encuentro con el viceministro de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, Lisardo Armando Bolaños Fletes, para revisar el proceso de ratificación del Acuerdo para Eliminar la Doble Imposición Tributaria y Prevenir la Evasión Fiscal.



- La reunión con el coordinador general del Comité Ejecutivo de Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), Rolando Paiz Klanderud, para promover los programas "Sembrando Vida" y "Jóvenes Construyendo el Futuro" que impulsa México, así como el comercio e inversión.

- La participación en el seminario web: "Estado actual del ambiente de negocios en la región", organizado por la Unión de Cámaras Binacionales Centroamericanas de Comercio, Industrias e Inversión Mexicanas (UCABICIMEX) y la Dirección General de América Latina y el Caribe.
- La intervención en el webinar: "Hacia una agenda estratégica en América Latina y el Caribe" organizado por el Comité de Fomento y Apoyo a las Inversiones Mexicanas en el Exterior (COFAIMEX) del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE) y la Subsecretaría de América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para trabajar en la planeación de una estrategia comercial y de inversión en la región.

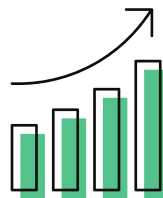


Marcador Binacional



Guatemala ocupa el cuarto lugar de los países latinoamericanos con mayor intercambio comercial con México (precedido de Brasil, Colombia y Chile).

Es el duodécimo destino de las exportaciones mexicanas al mundo, el séptimo destino de la inversión de México en América y el primer lugar de las exportaciones mexicanas hacia Centroamérica.



Guatemala ha acumulado en los últimos 10 años USD \$12,882 mdd de inversión mexicana.

Es el cuarto país con el que México tiene superávit comercial (después de Estados Unidos, Canadá y Colombia).



El Tratado de Libre Comercio entre México, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua (2012) ofrece la

desgravación del 99.7% de los productos, lo que beneficia a más de 4,500 empresas mexicanas que participan en el intercambio comercial, de las cuales 97 % de ellas son PYMES.





Duplicó Guatemala emisión de visas en seis años



Alejandro Martínez Peralta,
Jefe de la Sección Consular.

México y Guatemala enfrentan oportunidades y retos compartidos dada la historia, geografía, cultura, gastronomía, herencia maya y nexos familiares que ambos pueblos han compartido durante siglos.

Esto hace que entre los guatemaltecos exista una atracción natural para visitar nuestro país bajo diversos motivos, entre ellos turísticos, laborales, educativos, médicos o comerciales.

Para facilitar este movimiento migratorio, se cuenta con la herramienta idónea: la emisión de visas. Este proceso permite que el ingreso de los extranjeros a México se realice de una manera ordenada, regular y, sobre todo, segura.

En este sentido, la Sección Consular de la Embajada de México en Guatemala ha redoblado esfuerzos para incrementar, en el marco de las capacidades, la emisión de visas.

Cada año se otorgan más y más de estos documentos, como puede verse en la gráfica. En 6 años casi se ha duplicado el número de visas otorgadas, al pasar de 12,930 (2013) a 23,310 (2019).



En medio de la actual pandemia del COVID-19 no se claudicó. Al contrario, se continuó trabajando, tomando siempre en consideración las disposiciones oficiales y el semáforo sanitario establecido por el Gobierno de Guatemala, a fin de garantizar la salud e integridad física del personal de la Sección Consular y del público solicitante de servicios.

Desde la implementación de la nueva visa electrónica, de 2012 al 31 de marzo de 2021 se han emitido 130,784 visas.

Esto hace que la Embajada de México en Guatemala sea la Representación de México en el Exterior que más visas emite.



VISAS ESPECIALES

Una variable registrada en los últimos años ha sido la emisión de visas de 10 años, las cuales están disponibles para personas que, por su actividad económica o social, viajan regularmente a México.

Su emisión ha venido incrementándose en los últimos años y entre 2012 y 2021 se han emitido 7,332 de estos documentos, en beneficio de igual número de personas.

También se emiten cada vez más las visas de Residente Temporal Estudiante, las cuales han dado la oportunidad a 1,255 jóvenes y profesionistas guatemaltecos para continuar sus estudios universitarios y superiores en universidades e instituciones educativas mexicanas.

Esto muestra la invaluable cooperación educativa, científica y tecnológica entre México y Guatemala, al contribuir en la formación de profesionistas guatemaltecos.

Finalmente, debe de reconocerse la importancia que tiene el incremento en el número de visas expedidas entre el 2012 y el primer trimestre de 2021, tanto de Residente Temporal como de Residente Permanente, para la compenetración económica, política y social de nuestros pueblos hermanos.

Este tipo de visas ha permitido que 2,861 guatemaltecos puedan residir y trabajar en México. Se ha logrado que cientos de familias puedan reunificarse y retomar el contacto con miembros que, anteriormente, vivían allende la frontera guatemalteca y que hoy pueden abrazar y volver a convivir con sus padres, hermanos, hijos o cónyuges.

MÉXICO

EMBAJADA EN GUATEMALA



Apaga sus luces la Embajada de México en "La Hora del Planeta"



Con el compromiso de lograr una conciencia en el mejor uso energético y enfrentar los efectos del calentamiento global, México a través de su Embajada en Guatemala se sumó a la iniciativa "Hora del Planeta", promovida por *World Wildlife Fund* (WWF), el pasado 27 de marzo, la cual consistió en apagar por una hora sus luces.

Una acción simbólica, que tuvo como objetivo concientizar a la humanidad, sobre la necesidad de adoptar medidas que reviertan fenómenos como el cambio climático que ponen en riesgo la vida en el planeta.



Tendrá México el proceso electoral más grande en su historia

México registrará el 6 de julio próximo el proceso electoral más grande en su historia al elegir 21 mil cargos públicos, entre los que destacan 500 diputaciones federales (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional), 30 congresos locales, 15 gubernaturas, más de 190 ayuntamientos y 16 alcaldías, entre otros

Los estados donde se elegirá gobernador serán Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Otra característica que marcará estos comicios es que será una jornada en tiempos de Covid-19, por lo que se aplicarán medidas como la sana distancia, el uso de cubrebocas y gel antibacterial.

Los mexicanos que residan en el extranjero podrán elegir a los gobernadores de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, además de una diputación migrante de la Ciudad de México y una diputación de Representación Proporcional en Jalisco.

El Instituto Nacional Electoral informa que todos los mexicanos en el exterior que ejercerán su voto deberán tomar en cuenta el calendario de fechas dependiendo de la modalidad que eligió cada ciudadano para realizar su sufragio por medio de correo electrónico o por Paquete Electoral Postal.



Para este proceso, que es regulado por el Instituto Nacional Electoral (INE), se cuenta con un padrón electoral de 94 millones 744 mil 210 ciudadanos inscritos, de los cuales 51.73 por ciento son mujeres y 48.27 por ciento hombres.

Durante el proceso se prevén instalar 162 mil 248 casillas, de las cuales 68 mil 534 son básicas, 83,825 contiguas, 9,014 extraordinarias y 875 especiales, siendo el estado de México la entidad con mayor número (20,092) y Baja California Sur la de menor cifra (1,030).

FECHAS CLAVE para ejercer el voto desde el extranjero

Si tu registro para votar fue procedente, deberás tener en cuenta las siguientes fechas dependiendo de la modalidad que elegiste



6 de junio - Jornada Electoral en el Local Único



[f /INEMexico](#) [f /Voto.Extranjero.MX](#) [t @VotoExtranjero](#) [t @INEMexico](#)



#SabíasQué...



Equidad de género en la Embajada de México en Guatemala

La mitad del personal de la Embajada de México en Guatemala son mujeres, quienes están en todas las áreas y actividades de esta Representación.

Por ello, el pasado 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de las Mujeres, en concordancia con las diversas actividades que se realizaron por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México.

Como parte de estas actividades, las mujeres de esta Representación participaron para la fotografía anual, en la entrada principal y a un lado de la Cabeza Olmeca, símbolo de la cultura originaria de Mesoamérica.



No podemos olvidar que este día fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1975 y, desde esa fecha, anualmente se realizan actividades en todo el mundo, aunque ya anteriormente había actos aislados y promovidos por grupos de mujeres.

De acuerdo con datos históricos, el color morado, característico de esta fecha, fue tomado tras el incendio en una fábrica de telas en Nueva York, en 1911. En ese siniestro, murieron 123 mujeres y 23 hombres quienes no pudieron salir a tiempo. Algunos portales indican que ese color era con el que se teñían las telas, pero hoy representa al movimiento feminista.



Las Mujeres en México y Guatemala

Con el fin de reconocer el papel de las mujeres y en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Cultural de México (ICM) en Guatemala realizó el pasado 29 de marzo el encuentro "Las mujeres en México y Guatemala. Reflexionando sobre acciones conjuntas en clave de género".

Durante el foro participaron las guatemaltecas Vilma Rodas, del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como Lilián Xinico, de la Defensoría de la Mujer Indígena. Por parte de México estuvieron Dulce Ramírez, de la Universidad Autónoma de Chiapas, además de Virginia Sánchez, investigadora de la Universidad Intercultural de Chiapas.

Los derechos humanos transfronterizos, la violencia en contra de la mujer indígena, la desigualdad y el racismo, fueron algunos de los temas abordados durante las sesiones.

La directora del ICM, Dolores Repetto, destacó el papel que cada una de las ponentes ha contribuido a la sociedad, en favor del género femenino, por lo que su exposición es un incentivo para continuar trabajando de manera conjunta para abordar la problemática que aqueja a la mujer.





Mujeres de Letras. Cuatro pilares de la literatura mexicana

En seguimiento a las actividades de reconocimiento al papel de la mujer en la sociedad, el Instituto Cultural de México (IMC) de la Embajada de México en Guatemala realizó el programa literario "Mujeres de Letras. Cuatro pilares de la literatura mexicana".

El programa, estructurado en cuatro sesiones, fue dedicado a tres escritoras de renombre nacidas entre 1920 y 1930: Elena Garro, Rosario Castellanos y Margo Glantz. La cuarta sesión fue para Valeria Luiselli, joven escritora contemporánea.

Cada programa presentó una breve semblanza de las escritoras, resaltando su tiempo, trayectoria y publicaciones, acompañada por la lectura (podcast) de algunas de sus obras o fragmentos de éstas, que forman parte del acervo que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su Coordinación de Difusión Cultural. 🇲🇽



Rosario Castellanos



Valeria Luiselli



Elena Garro



Margo Glantz

Reconocen a estudiantes del Programa Escuelas México

El Programa Escuelas México, a través de la Embajada de ese país en Guatemala, entregó en abril los premios al Primer Concurso de Poesía para estudiantes de Escuelas México. Los premiados en este país fueron:

- Eddy Marcelino Pop Tiu de la escuela "Emiliano Zapata un Nuevo Día" por "Mis dos aves nacionales".
- Ariadna Nohemí Martínez del "Centro Educativo Rotario Benito Juárez" por "Mi país y México".
- Mia Morelia del Rosario Pacheco Tiu de la escuela "Emiliano Zapata un Nuevo Día" por "Mis bellas naciones".

Los poemas galardonados de los estudiantes guatemaltecos, serán parte de un libro que incluirá los trabajos enviados por las 148 escuelas participantes en este Programa, que está en 17 países de América Latina y el Caribe. 🇲🇽



**Ariadna Nohemí Martínez del
Centro Educativo Rotario
"Benito Juárez"**

**Segundo Lugar en el Primer
Premio de Poesía**

DIRECTORIO

EMBAJADA DE MÉXICO EN GUATEMALA

Dirección: 2ª Avenida 7-57, zona 10,
Guatemala CP 01010

Conmutador: (502) 2420-3400

Fax: (502) 2420-3410

Correo electrónico:
embguatemala@sre.gob.mx

SECCIÓN CONSULAR

Conmutador: (502) 2420-3433/3434

Correo electrónico: apublicogua@sre.gob.mx

Protección a mexicanos: (502) 5555-1266
(Solo para mexicanos en caso de emergencia)